



GARRÉBIL
Solución de Conflictos



Centro y Formación Homologados
por el Ministerio de Justicia

Experiencia y Acreditaciones del Equipo



www.mediacionenasuntoscivilesymercantiles.com

Intervención en Mediación

Garrébil lo integra un equipo de mediadores inscritos en la red de mediadores civiles y mercantiles del Ministerio de Justicia, que desarrolla su labor de Mediación privada en los ámbitos como el empresarial, familiar, vecinal o escolar; realizando su labor mediadora además a través de acuerdos con distintas Instituciones Públicas de ámbito autonómico y local.

Programas formativos de mediación

- Universidad de Deusto (Año: 2011-Actualidad).
- Ilustre Colegio de Abogados de Almería (2016).
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cáceres (2016).
- Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cáceres (2015).
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Euskadi (2015).
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón (2015).
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Navarra (2015).
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de La Rioja (2015).
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cantabria (2015).
- Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Bizkaia (2015).
- Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Álava (2015).
- Colegio de Economistas de Cádiz (2015).
- Colegio de Administradores de Fincas de Navarra (2015).
- Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona (2014).
- Colegio de Procuradores de Bizkaia (2014).
- Colegio de administradores de Fincas de Bizkaia (2014).
- Consejo Vasco de Economistas (2014).
- Colegio de Abogados de Almería (2014).
- Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa (Años 2013-2016).
- Ilustre Colegio de Abogados de Álava (Años 2013-2016).
- Ayuntamiento de Ordizia (Año: 2012).
- Instituto IES Erandio (Años 2011-2012).
- Lurgintza, Sociedad Cooperativa (Año: 2011).
- Ados Jarri, Asociación de Mediación familiar (Año: 2010-Actualidad).
- Lorra, Sociedad Cooperativa (Año: 2010).
- Grupo Noray Bio (2010).
- Instituto IES Astrabudua (Año: 2009).
- Ayuntamiento de Barakaldo (Año: 2008).
- Ayuntamiento de Mungia (año: 2008).
- Hobetuz (Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua) (Año: 2008).
- Ayuntamiento de Erandio (Año: 2007).
- Ayuntamiento de Basauri (2002).
- Ayuntamiento de Arrigorriaga (2002).
- Procesos formativos propios dirigidos a profesionales liberales (Año: 2000-Actualidad).

-Programas educativos en Mediación-

- Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco (Año: 2009-Actualidad).
- Ayuntamiento de Erandio (Año: 2008-Actualidad).
- IES Astrabudua (Año: 2008-Actualidad).
- Jado Compasión (Erandio). (Año: 2008-Actualidad).
- IES Erandio. (Año: 2008-Actualidad).
- Ayuntamiento de Basauri (Año: 2009).
- CIP Erandio. (Año: 2009-Actualidad).
- IES Txurdinaga Behekoa (Años: 2010-2012).
- IES Ángela Figuera (Curso: 2010-2011).
- Mancomunidad del Txorierri (Curso: 2011-2012).
- IES Derio. (Curso: 2011-2012).
- IES Fadura (Curso: 2011-2012).
- Ayuntamiento de Zalla (Curso: 2012-2013).
- Ayuntamiento de Ermua. (Curso: 2012-2013).
- Maristas Zalla. (Curso: 2012-2013).
- IES Mimetiz (Zalla). (Curso: 2012-2013).
- San Pelayo (Ermua). (Curso: 2012-2013).
- IES Ongarai (Ermua). (Curso: 2012-2013).
- PCPI (Ermua). (Curso: 2012-2013).
- Ikastola Anaitasuna (Ermua). (Curso: 2012-2013).
- Avellaneda Ikastetxea (Año: 2004-Actualidad).
- IES Eretza (Año: 2004-Actualidad).
- Aixerrota (Año: 2004-Actualidad).
- Ander Deuna Ikastola (Año: 2015-Actualidad).
- Antonio Trueba IPI (Año: 2015-Actualidad).
- Azkorri Ikastetxea (Año: 2015-Actualidad).
- Berrio-Otxoa Ikastetxea (Año: 2015-Actualidad).
- Trueba Ikastetxea (Año: 2015-Actualidad).
- IES Ibaizabal (Año: 2015-Actualidad).
- IES Arrasate (Año: 2015-Actualidad).
- IES Arrigorriaga (Año: 2015-Actualidad).
- IES Burdinibarra (Año: 2015-Actualidad).
- IES Murgia (Año: 2015-Actualidad).
- Itxaropena Ikastola (Año: 2015-Actualidad).
- IES Julio Caro Baroja (Año: 2015-Actualidad).
- IES Itzio (Año: 2015-Actualidad).
- Kirikiño Ikastola (Actualidad).
- Itxaropena Ikastola (Actualidad).

**-Publicaciones del equipo en el ámbito de la Mediación,
la resolución de conflictos y el derecho privado-**

- Libro: "¿Cómo mediar en asuntos civiles y mercantiles?" Editado por Gomylex con ISBN: 978-84-15176-24-4. (2013).
- Libro: "¿Cómo afrontar los conflictos?" Editado por Gomylex, con ISBN: 9788493697662. (2009).
- Revista: "Egingo dugu lan Elkarrekin?" La Mediación Comunitaria una respuesta Integral".
- N° Depósito Legal: BI-316-09. (2009).
- Proyecto de Investigación: "Un modelo de Estructura organizacional para empresas de los sectores Innovación, Investigación y TIC Gipuzkoanas". (Universidad de Deusto y Diputación de Gipuzkoa 2011).
- "Curso de contratación mercantil I – Teoría General de las Obligaciones Mercantiles" Editado por Gomylex con ISBN: 978-84-937931-6-6. (2010).
- "Curso de contratación mercantil II - contratos mercantiles" Editado por Gomylex. con ISBN: 978-84-15176-00-8 (2011).
- "Curso de contratación mercantil III - Los Títulos de Valores" Editado por Gomylex con ISBN: 978-84-15176-03-9. (2011).
- "Introducción al Derecho de la Competencia". Editado por Gomylex con ISBN:978-84-936976-8-6. (2010).

Algunos Certificados de Experiencia



ICAGI

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GIPUZKOA
GIPUZKOAKO ABOKATUEN ELKARGO PRESTUA

DON FRANCISCO JAVIER SEGURA DIAZ DE ESPADA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GIPUZKOA

CERTIFICA: Que de los datos y antecedentes que obran en la Secretaría de mi cargo, se desprende que la Consultoría García Ortega Real, S.L., con CIF nº B-95551792, ha impartido, en colaboración con esta Corporación, los siguientes cursos formativos:

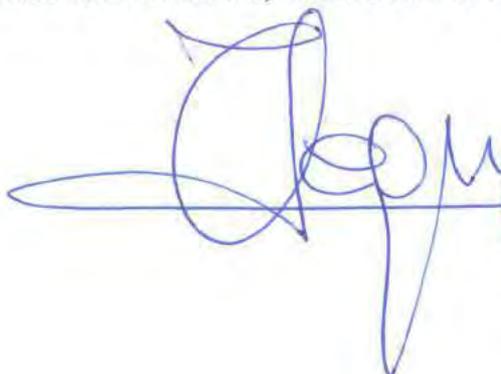
Año 2013

- “LA MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES”.
Formación de 100 horas teórico-prácticas.

Año 2014

- “LA MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES”.
Formación de 100 horas teórico-prácticas.
- “TALLER PRÁCTICO DE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES”.
Formación práctica de 25 horas.

Y para que conste donde convenga, a petición del interesado, expido la presente certificación, en Donostia/San Sebastián, a diecinueve de marzo de dos mil catorce.





Ilustre Colegio de Abogados de Álava
Arabako Abokatuen Elkarte Ohoretsua

***D^a. LAURA PEREZ BORINAGA,
Secretario de la Junta de Gobierno del
Iltre. Colegio de Abogados de Álava.***

CERTIFICA: *Que de los datos y antecedentes que obran en la Secretaría de mi cargo, se desprende que la Consultoría García Ortega Real, S.L., con CIF nº B-95551792, ha impartido, en colaboración con esta Corporación, los siguientes cursos formativos:*

Año 2013:

- *“LA MEDIACION EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES”. Formación de 100 horas teórico-prácticas. Impartido entre los días 3 de junio al 12 de julio de 2013, con la participación de 24 alumnos.*

Año 2014:

- *“TALLER PRACTICO DE MEDIACION EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES”. Duración 16 horas presenciales. Impartido en el mes de febrero de 2014, con la participación de 16 alumnos.*

Y para que conste donde convenga, a petición del interesado, expido la presente certificación, en Vitoria-Gasteiz, a seis de marzo de dos mil catorce.



LA SECRETARIO





MICAP

Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona
Iruñeko Abokatuak Elkargo Txiki Prestua

D. Fernando Azagra Diaz, Secretario del Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, por la presente CERTIFICA:

Que la consultoría especializada en mediación Garrébil, avalada por la Asociación Vasca de Mediación, ha impartido en el Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, un curso de Mediación Civil y Mercantil de 100 horas de duración, con el siguiente programa y horarios:

Autoformación (36 horas)

- Módulo 1: Introducción a la Mediación.
Horas de trabajo del alumnado: (4 horas).
- Módulo 2: Análisis de conflictos interpartes.
Horas de trabajo del alumnado: (6 horas).
- Módulo 3. Habilidades de comunicación emocional.
Horas de trabajo del alumnado: (6 horas).
- Módulo 4. Proceso, técnicas y Herramientas de Mediación.
Horas de trabajo del alumnado: (6 horas).
- Módulo 5. La negociación de los asuntos del conflicto.
Horas de trabajo del alumnado: (6 horas).
- Módulo 6. Aspectos legales en Mediación
Horas de trabajo del alumnado: (8 horas).

Módulos Específicos:

- Mediación Familiar (5 horas)
 - O.D.R. Mediación On Line (3 horas)
 - Mediación Concurso de Acreedores (4 horas)
 - Mediación Empresa Familiar (4 horas)
- Actividades Prácticas: Técnicas, Habilidades y Proceso (12 horas)

Sesiones presenciales (24 horas) impartidas en el MICAP

- Sesión 1.-** Martes 7 de enero de 16:00 horas a 17:00 horas
SESIÓN EXPLICATIVA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA MOODLE
- Sesión 2.-** Martes 14 de enero de 16:00 horas a 20:00 horas
INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONFLICTOS INTERPARTES
- Sesión 3.-** Martes 21 de enero de 16:00 horas a 20:00 horas
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EMOCIONAL
- Sesión 4.-** Martes 28 de enero de 16:00 horas a 20:00 horas
PROCESO, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE MEDIACIÓN
- Sesión 5.-** Martes 4 de febrero de 16:00 horas a 20:00 horas
LA NEGOCIACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL CONFLICTO
- Sesión 6.-** Martes 11 de febrero de 16:00 horas a 20:00 horas
ROLE PLAYING DE MEDIACIÓN
- Sesión 7.-** Martes 18 de febrero de 16:00 horas a 20:00 horas
ASPECTOS LEGALES EN MEDIACIÓN

Lo que certifico a petición de los interesados en Pamplona, a 11 de marzo de 2014

Fdo: Fernando Azagra Diaz

Secretario

D. Miguel Angel Larrinaga, Vicesecretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la UNIVERSIDAD DE DEUSTO,

HACE CONSTAR

Que la Consultoría García Ortega Real, S.L., con CIF nº B-95551792 ha impartido durante el Curso 2013-14 clases de Entorno Jurídico Empresarial III en el curso 3º de los estudios de grado en Administración y Dirección de Empresas dentro del Programa en Desarrollo Directivo.

Para que conste expido el presente documento.

Bilbao, 19 de marzo de 2014



D. Miguel Angel Larrinaga
Vicesecretario de Facultad



Deusto

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Gizarte eta Giza Zientzien Fakultatea

Dña. Arantxa Rodríguez Berrio, Directora del Máster Universitario Oficial en Intervención y Mediación con Menores en Situación de Desprotección y/o Conflicto Social del Departamento de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto,

ACEDITA:

QUE D. Asier GARCIA REAL ha impartido docencia en la asignatura "Procesos de Intervención Psicosocial" de dicho Máster en los cursos académicos 2009/2010 y 2010/2011 con un cómputo de horas lectivas por curso de 4 horas, que hacen un total de 8 horas de docencia impartida.

Y para que conste donde tenga lugar lo notifico a veintiuno de septiembre de dos mil doce.

Arantxa Rodríguez Berrio

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO Y CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L.**DEUSTUKO UNIBERTSITATEAREN ETA CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M. ENTITATEAREN ARTEKO HEZKUNTZAKO LANKIDETZA-HITZARMENAREN ERANSKINA**

La UNIVERSIDAD DE DEUSTO y **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L.** firmaron el **24 de marzo de 2010** un Convenio de Cooperación Educativa al amparo del *Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios* y de la *Orden del Rector 22/2004, de 24 de septiembre, por la que se regula la tramitación y aprobación de convenios a suscribir por la Universidad de Deusto.*

Como ANEXO al citado Convenio se firma el presente documento al objeto de concretar las características de la práctica académica externa en la que va a participar el estudiante.

DEUSTUKO UNIBERTSITATEAK eta **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M.** joan den **2010ko martxoarean 24a** Hezkuntzako Lankidetzako Hitzarmena sinatu zuten, *Unibertsitate-ikasleen kanpoko praktika akademikoak arautzen dituen azaroaren 18ko 1707/2011 Errege Dekretuaren eta Deustuko Unibertsitateak sinatu beharreko hitzarmenen izapidetzea eta onarpena arautzen dituen irailaren 24ko Errektorearen 22/2004 Aginduaren babesean.*

Aipatutako Hitzarmenaren ERANSKIN modura, ondoko dokumentua sinatu dugu ikasleak egingo duen kanpoko praktika akademikoaren ezaugarriak zehazteko.

1. DATOS DEL ESTUDIANTE / IKASLEAREN DATUAK:

Nombre, apellidos y DNI / Izena, abizenak eta NAN: Juan Luis Sanguino - 53.454.478

Postgrado / Graduondoa: Máster Universitario en Intervención y Mediación con menores en situación de desprotección y/o conflicto social / Gizartean babesik gabe edo/eta gatazkan dauden adingabeen kasuetan esku hartzeko eta bitartekotza egiteko Unibertsitate Masterra

2. DATOS DE LOS TUTORES / TUTOREEN DATUAK:

Nombre y apellidos del tutor académico / Tutore akademikoaren izena eta abizenak: Arantxa Rodríguez Berrio

Nombre y apellidos del tutor de **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M.**ko tutorearen izena eta abizenak: Asier García Real

3. LUGAR OONOE SE VA A OESARROLLAR LA PRÁCTICA / PRAKTIKA ZEIN TOKITAN EGINGO DEN

Ledesma, 4 - 3ºC
48001 Bilbao

4. DURACIÓN Y HORARIO DE REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA / PRAKTIKAREN IRAUPENA ETA ORDUTEGIA

Fecha de Inicio / Hasiera data: 2013/03/01
Fecha de Fin / Amaiera data: 2013/05/31
Horario / Ordutegia: Mañana o tarde indistintamente
ECTS: 12

surgir en el mismo, así como hacer entrega de los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final que le sean requeridos.

d) Incorporarse a **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L.** en la fecha acordada, cumplir el horario previsto en el proyecto educativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.

e) Desarrollar el Proyecto Formativo y cumplir con diligencia las actividades acordadas con **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L.** conforme a las líneas establecidas en el mismo.

f) Elaboración de la memoria final de las prácticas y, en su caso, del informe intermedio.

g) Guardar confidencialidad en relación con la información interna de **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L.** y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta.

h) Mostrar, en todo momento, una actitud respetuosa hacia la política de **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L.**, salvaguardando el buen nombre de **DEUSTO**.

amaierako memoria emango dizkiote.

d) Hitzartutako datan joango dira **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M.** entitateara, ezarritako ordutegia beteko dute eta entitateko funtzionamendu-arauak, segurtasun-arauak eta lan-arriskueterako prebentzioko arauak beteko dituzte.

e) Prestakuntza-proiektua garatuko dute eta arduraz egingo dituzte **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M.** entitatearekin hitzartutako jarduerak, proiektuan ezarritakoaren arabera.

f) Praktiken amaierako memoria egingo dute, eta tarteko txostena, halakorik egin beharra badago.

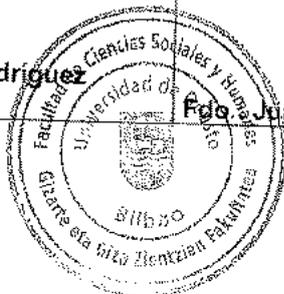
g) Konfidentzialtasuna izango dute **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M.** entitatearen barruko informazioaz, eta isilpean izango dute, entitatean egon bitartean eta ondoren, nolakoak izan diren euren jarduerak.

h) Jarrera gizalegetsua izango dute **CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.M.** entitatearen politikarekin, eta zaindu egingo dute **DEUSTO**ren izen ona.

En Bilbao, a 26 de febrero de 2013

Bilbon, 2013ko otsailaren 26a

<p>Por la Universidad de Deusto Deustuko Unibertsitatearen izenean</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;"><i>Arantxa</i></p> <p>Fdo.: Arantxa Rodríguez Berrio</p>	<p>El/la estudiante Ikaslea</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: Juan Luis Sanguino</p>	<p>Por CONSULTORÍA GARCÍA ORTEGA REAL, S.L. Erakunde laguntzailearen izenean</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p>Fdo.: Asier García Real</p>
--	---	--





Deusto

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Gizarte eta Giza Zientzien Fakultatea



DON IÑAKI BETI SÁEZ, PROFESOR TITULAR Y COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO - CAMPUS DE SAN SEBASTIÁN

CERTIFICO:

Que la **Consultoría Garrébil**, en colaboración con la Universidad de Deusto, ha participado durante los años 2010 y 2011 en distintos trabajos de Investigación. Y además, que algunos miembros de dicha Consultoría han prestado servicios de docencia en grados y postgrados de la Universidad.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, firmo y sello la presente certificación en Donostia – San Sebastián, a 13 de enero de 2012.



Dr. Iñaki Beti Sáez
Coordinador de Investigación

de la Universidad de Deusto – Campus de San Sebastián

DOÑA MARIA BEGOÑA ARRIETA
HERAS, Secretaria General de la
Universidad de Deusto

MARIA BEGOÑA ARRIETA HERAS
andreak, Deustuko Unibertsitateko
Idazkari Nagusiak,

CERTIFICA:

ZIURTATZEN DU

Que, según Resolución 2/2013, de 3 de junio, de la Vicerrectora de Ordenación Académica e Innovación docente, **D. Asier García Real** fue nombrado *Profesor Honorífico* de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el curso 2012-2013.

Ikasketen Antolamenduko eta Irakaskuntzaren Berrikuntzako errektoreordearen ekainaren 3ko 2/2013 Erabakiaren arabera, **Asier García Real jauna** Gizarte eta Giza Zientzien Fakultateko *Ohorezko Irakasle* izendatua izan zela 2012-2013 ikasturterako.

Y para que conste donde proceda, expide la presente Certificación en Bilbao, a seis de junio de dos mil trece.

Eta behar den tokian hala ager dadin, ziurtagiri hau egiten du Bilbon, bi mila eta hamahiruko ekainaren seian.





Zalla

Ayuntamiento
Udala

JOSE LUIS URKIJO ALVAREZ, INTERVENTOR HABILITADO ACCIDENTAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ZALLA

CERTIFICO:

Que la empresa Consultoría García Ortega Real, S.L. **GARREBIL** ha realizado en los años 2012 y 2013 dentro del proyecto "Cómo afrontar los conflictos" una serie de Talleres de reflexión, expresión urbana, cultura urbana, desarrollo de competencias, etc., así como unos trabajos de mediación, todos ellos por encargo de este Ayuntamiento.

Y para que conste, firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

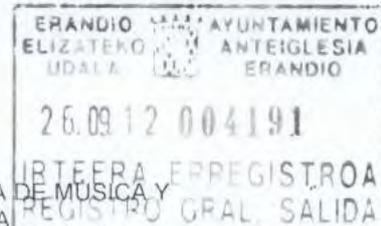
Zalla, a 19 de marzo de 2014

Vº Bº
EL ALCALDE,





AYUNTAMIENTO DE LA ANTEIGLESIA DE ERANDIO
BIZKAIA



HEZKUNTZA- MUSIKA-ESKOLA ETA
EUSKARA

EDUCACIÓN- ESCUELA
EUSKERA

FECHA: 25 de septiembre de 2012

ASUNTO: Remisión Informes

DESTINATARIO: CONSULTORÍA GARCÍA, ORTEGA- REAL, S.L.
C/ Músico Ledesma nº 4, planta 3
48.001 BILBAO

Adjunto a la presente tengo a bien remitirle informes expedidos por la Sra. Delegada del Área de Educación- Escuela de Música y Euskera del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio, relativo a la prestación del servicio consistente en la "Iniciativa de sensibilización destinada a jóvenes entre 13 y 16 años, denominada "Como afrontar los conflictos" durante los cursos 2010- 2011 y 2011- 2012.

En la Anteiglesia de Erandio,

LA DELEGADA DEL ÁREA
Josebiñe Aranaga Etxebarria





INFORME:

Vista la solicitud de certificado de los trabajos realizados como consecuencia del servicio consistente en la "Iniciativa de sensibilización destinada a jóvenes entre 13 y 16 años, denominada "Como afrontar los conflictos" realizado durante el curso 2.010 y 2.011 con el Ayuntamiento de Erandio que se desarrollaron en el término municipal de Erandio, por parte de esta Delegada del Área de Educación-Escuela Música y Euskera se informa favorablemente de los trabajos realizados para el mencionado proyecto.

Lo que se informa en la Anteiglesia de Erandio, a 25 de septiembre de 2012.

**HEZKUNTZA-MUSIKA ESKOLA ETA EUSKARA SAILEKO ARDURADUNA
LA DELEGADA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN-ESCUELA MÚSICA Y EUSKERA**

Josebiñe Aranaga Etxebarria

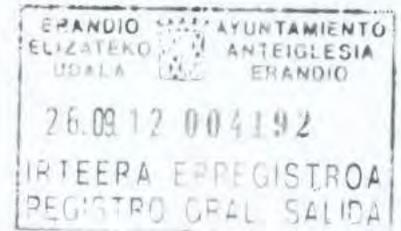
**INFORME:**

Vista la solicitud de certificado de los trabajos realizados como consecuencia del servicio consistente en la "Iniciativa de sensibilización destinada a jóvenes entre 13 y 16 años, denominada "Como afrontar los conflictos"" con el Ayuntamiento de Erandio que se está desarrollando durante el curso 2011- 2012 en el término municipal de Erandio, por parte de esta Delegada del Área de Educación-Escuela Música y Euskera se informa favorablemente de los trabajos que se están realizando para el mencionado proyecto.

Lo que se informa en la Anteiglesia de Erandio, a 25 de septiembre de 2012.

**HEZKUNTZA-MUSIKA ESKOLA ETA EUSKARA SAILEKO ARDURADUNA
LA DELEGADA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN-ESCUELA MÚSICA Y EUSKERA**

Josebiñe Aranaga Etxebarria



FECHA: 25 de septiembre de 2012

ASUNTO: Remisión Certificado

DESTINATARIO: **CONSULTORÍA GARCÍA, ORTEGA- REAL, S.L.**
C/ Músico Ledesma nº 4, planta 3
48.001 BILBAO

Adjunto a la presente tengo a bien remitirle certificado expedido por el Sr. Secretario General del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio, relativo a la prestación de los siguientes servicios:

- Servicio consistente en la "Iniciativa de sensibilización destinada a jóvenes entre 13 y 16 años, denominada "Como afrontar los conflictos" mediante Decreto de alcaldía num. 139/09, de fecha 27 de enero de 2009.

- Servicio consistente en el desarrollo del "Sistema e implementación de la intervención socio- educativa con adolescentes, en el ámbito de la Resolución de Conflictos" mediante Decreto de Alcaldía num. 334/12, de fecha 29 de febrero de 2012.

- Servicio consistente en el desarrollo del programa denominado "Acciones educativas y formativas con adolescentes, en el ámbito de la Resolución de Conflictos" mediante Decreto de Alcaldía num. 335/12, de fecha 29 de febrero de 2012.

En la Anteiglesia de Erandio,

EL SECRETARIO GENERAL
Ignacio Barragan Alba

D. IGNACIO BARRAGÁN ALBA, ABOGADO Y SECRETARIO GENERAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA ANTEIGLESIA DE ERANDIO.

CERTIFICO:

Que de los datos obrantes en esta Secretaria a mi cargo y suministrados por la Asesoría Jurídica- Contratación afecta a la misma, se desprende:

Que la empresa CONSULTORÍA GARCÍA, ORTEGA- REAL, S.L. (CIF B-95551792) resultó adjudicataria del siguiente contrato:

- Servicio consistente en la "Iniciativa de sensibilización destinada a jóvenes entre 13 y 16 años, denominada "Como afrontar los conflictos"" mediante Decreto de Alcaldía num. 139/09, de fecha 27 de enero de 2009.

Que el importe del mencionado servicio ascendió a la cantidad de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS (14.450 €) y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS (2.312 €) correspondientes al Impuesto del Valor Añadido.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos expido la presente certificación con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente, en la Anteiglesia de Erandio, a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Joseba Goikouria Zarraga



COTEJADO

**D. IGNACIO BARRAGÁN ALBA, ABOGADO Y SECRETARIO GENERAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA ANTEIGLESIA DE ERANDIO.**

CERTIFICO:

Que de los datos obrantes en esta Secretaría a mi cargo y suministrados por la Asesoría Jurídica- Contratación afecta a la misma, se desprende:

Que la empresa CONSULTORÍA GARCÍA, ORTEGA- REAL, S.L. (CIF B-95551792) resultó adjudicataria de los siguientes contratos:

- Servicio consistente en el desarrollo del "Sistema e implementación de la intervención socio- educativa con adolescentes, en el ámbito de la Resolución de Conflictos" mediante Decreto de Alcaldía num. 334/12, de fecha 29 de febrero de 2012.

Que el importe del mencionado servicio ascendió a la cantidad de DIEZ MIL EUROS (10.000 €) y MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 €) correspondientes al Impuesto del Valor Añadido.

- Servicio consistente en el desarrollo del programa denominado "Acciones educativas y formativas con adolescentes, en el ámbito de la Resolución de Conflictos" mediante Decreto de Alcaldía num. 335/12, de fecha 29 de febrero de 2012.

Que el importe del mencionado servicio ascendió a la cantidad de CATORCE MIL EUROS (14.000 €), exento de IVA.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos expido la presente certificación con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente, en la Anteiglesia de Erandio, a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Joseba Goikouria Zarraga





TXORIERRIKO MANKOMUNITATEA

Nik, Janire Akasuso Ladislao, Txorierriko Mankomunitateko Eskuartze Komunitarioko Teknikariak,

ZIURTATZEN DUT:

Txorierriko Zerbitzuen Mankomunitateak, GARREBIL e, presa kontratatu duela, "Nola egin aurre gatazkei" proiektua aurrera eramateko.

Proiektuaren ekintzak, 2012ko urtarrilean eta otsailan burutu dira.

Eta hórrela jasota gera dadin eta dagozkion ondorioak izan ditzan, ziurtagiri hau egin dut.

Yo, Janire Akasuso Ladislao, Técnica de Intervención Comunitaria de la Mancomunidad de Txorierri,

CERTIFICO:

Que la Mancomunidad de Servicios de Txorierri contrató a la empresa GARREBIL, para llevar a cabo el programa "Cómo afrontar los conflictos".

Los actos de dicho programa se han celebrado en enero y febrero de 2012.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado.

Derion, 2012ko irailaren 19an

Janire Akasuso

Eskuartze Komunitarioko Teknikaria



Ordiziako Udala
(Gipuzkoa)



MARTIN IPARRAGIRRE MUJICA,
ORDIZIAKO UDALEKO IDAZKARIA
NAIZENEZ

ZERA ZIURTATZEN DUT:

García Ortega Real, S.L., Aholkularitza zentruak, B-95551792 I.F.Z. duena eta egoitza Bilboko Ledesma 4 – 3. ean, 2011 urtean Udal honi formazio zerbitzuak eskaini dizkiola.

Agerian gera dadin eta ondorioak izan ditzan, ziurtagiri hau egiten dut, Alkate jaunaren aginduz eta onespenez, Ordizian 2012ko irailaren 24an.

Yo. D. MARTIN IPARRAGIRRE
MUJICA, Secretario del Ayuntamiento de
Ordizia

CERTIFICO QUE:

La Consultoría García Ortega Real, S.L., con C.I.F. B-95551792 y domicilio en calle Ledesma,4-3º Bilbao, ha prestado servicios de formación para este Ayuntamiento durante el año 2011.

Y para que así conste donde convenga y surta los efectos, se expide el presente certificado, en Ordizia a 24 de Septiembre de 2012.

O.E.
ALKATEA



O.I.
MARTIN IPARRAGIRRE MUJICA

O.E.
ALCALDE

O.I.
MARTIN IPARRAGIRRE MUJICA



Gizarte Zerbitzuetako Partzuergoa
Consortio de Servicios Sociales

MUNGIALDE
Gizarte Zerbitzuetako Partzuergoa
Consortio de Servicios Sociales

2008 IRA. 18
SEP. 18

IRTEERA
SALIDA

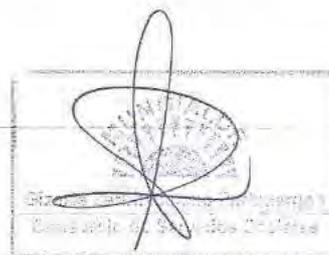
Zba. 4297 Nº

Dña. Ainara ZELAIA MARKAIDA, Presidenta del Consorcio Mungialde de Servicios Sociales.

CERTIFICA:

Que **Dña. MARÍA JESÚS REAL**, Directora de GABINETE GARREBIL, ha preparado y dirigido el curso de "MEDIACIÓN COMUNITARIA", así como impartido clases en el mismo, organizado por el CONSORCIO MUGIALDE DE SERVICIOS SOCIALES. La duración total de dicho curso fue de 70 horas, desarrollándose entre los meses de abril a octubre de 2006.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Mungia, a 12 de septiembre de 2008.



Presidenta del Consorcio Mungialde
de Servicios Sociales



ARRIGORRIAGAKO UDALA (BIZKAIA)
AYUNTAMIENTO DE ARRIGORRIAGA
(BIZKAIA)

D. Jose Angel Viguera Olivan, Tecnico de Alcaldía del Ayuntamiento de Arrigorriaga, por el presente hace constar que **D^a María Jesús Real Flores** preparó e impartió en este municipio a lo largo del año 2005 el curso “**La Mediación como resolución alternativa de conflictos**”, de ochenta horas lectivas.

Al mismo acudieron trabajadores y trabajadoras de los Ayuntamientos de Arrigorriaga y de Basauri, así como alumnas ajenas a estas instituciones.

Lo que se hace constar a petición de parte interesada en Arrigorriaga, a diez de septiembre de dos mil ocho.



ENPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILAGizarte Gaietako Sailburuordetza
Familia eta Komunitate Politikarako
ZuzendaritzaDEPARTAMENTO DE EMPLEO Y
ASUNTOS SOCIALESViceconsejería de Asuntos Sociales
Dirección de Política Familiar y
ComunitariaEUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCOENPLEGU ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES2012 IRA. 21
SEP. 21Erregistro Orokor Nagusia
Registro General CentralSARRERA IRTEERA
Zk. 369055

ZIURTAGIRIA

Eusko Jaurlaritzako Enplegu eta Gizarte Gaietako sailaren Familia eta Komunitate Politikarako zuzendaritzak, egiaztatzen du GARREBIL S.L.k parte hartu zuela "Zer iruditzen" lehiaketaren saribanaketan 2011ko apirilean.

Lehiaketa "Eskubideak eta Betebeharrak" kanpainaren barruan sortu zen, umeen eta nerabeen eskubideei buruz sensibilizatzeko.

CERTIFICADO

La Dirección de Política Familiar y Comunitaria del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco certifica que la empresa GARREBIL, S.L. prestó sus servicios en la entrega de premios del concurso "¡Dales imagen!" en el mes de abril de 2011.

Este concurso formaba parte de la campaña "Derechos con Deberes", lanzada para sensibilizar sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Fdo.: M.ª Dolores García García
Familia eta Komunitate Politikarako zuzendaria
Directora de Política Familiar y ComunitariaEnplegu eta Gizarte Gaietako saila / Departamento de Empleo y Asuntos Sociales
Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de septiembre de 2012

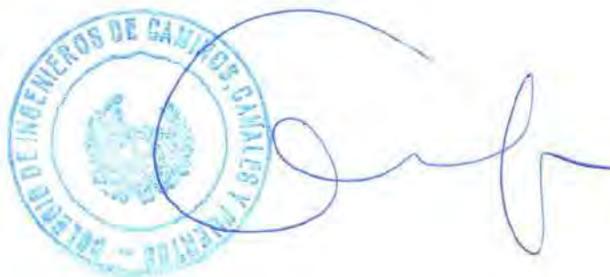
Dña. AMAIA GARAY PALACIO, colegiada nº 14.577, Secretaria de la Demarcación del País Vasco del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

HACE CONSTAR : Que la Consultoría García Ortega Real, S.L. (GARRÉBIL), con C.I.F. B-95551792, ha impartido, en colaboración con este Colegio Profesional el siguiente curso:

**“LA MEDIACIÓN EN LA INGENIERÍA,
en asuntos civiles y mercantiles”.**

Formación presencial en los locales de este Colegio, con una duración de 100 horas teórico-prácticas entre los meses de Febrero a abril de 2015.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido el presente en Bilbao, a tres de julio de dos mil quince.



**LA SECRETARIA,
Amaia Garay Palacio**



**COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS
CANALES Y PUERTOS
DEMARCACIÓN DE NAVARRA**

**D. FRANCISCO RAMIREZ CHASCO, colegiado nº 7.487,
Secretario de la Demarcación de Navarra del Colegio de
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**

HACE CONSTAR: Que la Consultoría García Ortega Real, S.L. (GARRÉBIL), con C.I.F. B-95551792, ha impartido, en colaboración con este Colegio Profesional el siguiente curso:

**“LA MEDIACIÓN EN LA INGENIERÍA,
en asuntos civiles y mercantiles”.**

Formación presencial en los locales de este Colegio, con una duración de 100 horas teórico-prácticas entre los meses de Abril a Julio de 2015.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido el presente en Pamplona a 14 de enero de dos mil dieciséis.



EL SECRETARIO
Francisco Ramirez Chasco



COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE ARAGÓN

C.I.F.: Q 2867009 I

Plaza de los Sitios, 18, entlo. iz.
50001 Zaragoza
Tlf.: 976 22 55 48
Fax 976 22 55 35

***Don JOSÉ MARÍA GUARIDO UBIERGO, colegiado nº
9.336, como Secretario del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y
Puertos de Aragón***

HACE CONSTAR

*Que la Consultoría García Ortega Real, S.L. (GARRÉBIL), con
C.I.F. B-95/551.792, ha impartido, en colaboración con este Colegio Profesional
el siguiente curso:*

“LA MEDIACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL, en asuntos civiles y mercantiles”

*Formación presencial en los locales de este Colegio, con una
duración de 100 horas teórico-prácticas durante los meses de abril, mayo y junio
de 2015.*

*Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido el presente en
Zaragoza, a doce de enero de dos mil dieciséis.*



EL SECRETARIO
José María GUARIDO UBIERGO

Mario del Val Rodríguez, Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia:

C E R T I F I C A:

Que la empresa GARREBIL, con C.I.F. B-95551792, ha impartido el curso: “Mediación en la construcción. En asuntos civiles y mercantiles”, organizado por este Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, y celebrado en Erandio los días 13, 20, 27 de noviembre, 4, 11 y 18 de diciembre de 2015 con una duración de 100 horas.

Y para que conste y surta sus efectos oportunos donde convenga al interesado, expido el presente, a veinte de enero de 2016.